

Vial Shipping y Representaciones C.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de presentación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo
 - (2.5) Cuentas por cobrar
 - (2.6) Inventarios
 - (2.7) Propiedades, mobiliario y equipos
 - (2.8) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.9) Impuestos
 - (2.10) Beneficios a empleados
 - (2.11) Reconocimiento de ingresos
 - (2.12) Reconocimiento de gastos
 - (2.13) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.14) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas
 - (2.15) Gestión de capital
- (3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF
 - (3.1) Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Sucursal
 - (3.2) Conciliación del patrimonio neto entre NEC y NIIF al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011
 - (3.3) Conciliación del resultado entre NEC y NIIF del ejercicio 2011
 - (3.4) Explicación de las principales diferencias
- (4) Administración del riesgo financiero
- (5) Estimaciones y juicios contables críticos
- (6) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (7) Cuentas por cobrar
- (8) Otras cuentas por cobrar
- (9) Servicios y otros pagados anticipados
- (10) Propiedad, mobiliario y equipos
- (11) Cuentas y documentos por pagar
- (12) Otras obligaciones corrientes
- (13) Obligaciones financieras corto plazo
- (14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (15) Capital social
- (16) Aspectos tributarios
- (17) Transacciones con partes relacionadas
- (18) Eventos posteriores

(1) Información general

Vial Shipping y Representaciones C.A. es una sociedad anónima que fue constituida en Quito-Ecuador mediante escritura pública el 03 de julio del 2000 otorgada ante el Notario del Cantón Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00.Q.U. 20-98 de 09 de agosto del 2000 y fue inscrita en el registro mercantil del mismo cantón bajo N° 2089 el 14 de agosto del 2000.

Para efectos tributarios se encuentra bajo el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y sus oficinas se encuentran ubicadas en la Av. Republica del Salvador 1082 y Naciones Unidas

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía posee 26 empleados, más el Presidente Ejecutivo y Gerente General

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

De tal forma los estados financieros muestran la representación fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio 2012.

»

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de Vial Shipping y Representaciones C.A., con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 5.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Vial Shipping y Representaciones C.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en caja, son los depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.5 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrado el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6 Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo y corresponden a los suministros que utiliza la Compañía para su operación.

2.7 Propiedades, mobiliario y equipos

Las propiedades, mobiliario y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de la propiedad, mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo, y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de Vial Shipping y Representaciones C.A. como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La propiedad, mobiliario y equipos se depreciaron mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Muebles y enseres	10 %
Equipos de computación	33 %
Edificios	5 %

La administración de Vial Shipping y Representaciones C.A. considera que no existe un valor residual para los activos exceptuando para el edificio y el vehículo para la determinación de la depreciación, se considera el valor de recuperación del mismo.

Retiro o venta de propiedades, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de la propiedad, mobiliario y equipos se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 11.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de Vial Shipping y Representaciones C.A. se calcula es base a la tasa al final de cada periodo para el año 2012 es el 23%.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que Vial Shipping y Representaciones C.A. disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

2.10.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de Vial Shipping y Representaciones en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por Vial Shipping y Representaciones C.A. y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Vial Shipping y Representaciones C.A. no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Enmienda de la NIIF 9	Diferimiento de la fecha de inicio de su aplicación obligatoria	Enero 1, 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costo de decaído en la fase de producción en una mina a cielo abierto	Enero 1, 2013
Enmienda de la NIC 32	Clarificación de los criterios de compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 19	Beneficios a empleados: Presenta cambios en el tratamiento de los planes de beneficios definidos	Enero 1, 2013

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La administración de Vial Shipping y Representaciones C.A., estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de Vial Shipping y Representaciones C.A.

2.15 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de Vial Shipping y Representaciones C.A. los objetivos de Vial Shipping y Representaciones C.A. en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008,

establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales Financieras – NIIF por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, Vial Shipping y Representaciones C.A. preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Para la aplicación de la NIIF, Vial Shipping y Representaciones C.A. definió como su periodo de transición a las NIIF en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
(continuación)

La aplicación de la NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011.

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.

La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integral; y,

Un incremento significativo de la información incluida en las Notas explicativas a los estados financieros.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, fueron contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1. *

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por Vial Shipping y Representaciones C.A.

Como norma general, las políticas contables fijadas a 31 de diciembre de 2011 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los periodos siguientes. La NIIF 1 contiene ciertas exenciones a la adopción retroactiva completa de las NIIF en el balance de apertura, siendo las más relevantes las siguientes:

NIC 16 – Valor razonable o revalorización como coste atribuido	Vial Shipping y Representaciones C.A., ha elegido continuar reconociendo sus elementos de mobiliario y equipo a sus respectivos valores contables previos bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, sin haber actualizado ninguno de estos elementos a su valor razonable a 1 de enero de 2011. Para el caso del edificio y el vehículo se ha considerado establecer un valor residual.
NIC 19 – Beneficios a empleados	Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, Vial Shipping y Representaciones C.A. puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que Vial Shipping y Representaciones C.A. separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a Vial Shipping y Representaciones C.A. reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a la NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si Vial Shipping y Representaciones C.A. utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes. Vial Shipping y Representaciones C.A., aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficio definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

La aplicación de las NIIF en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.

A continuación se detallan los impactos en la cifra del patrimonio neto a 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, y en el resultado neto del ejercicio 2011, así como una descripción pormenorizada de las principales diferencias entre ambos principios contables.

3.2 Explicación de las principales diferencias

Con efectos patrimoniales

A la fecha de transición se procedió ajustar lo siguiente:

- Reconocimiento de los beneficios definidos post empleo (jubilación patronal), con el soporte del cálculo actuarial realizado por un profesional independiente, así como, el efecto por impuestos diferidos.
- Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido por la baja de cuentas por pagar que no cumplen el criterio de pasivo y corrección de la provisión de cuentas incobrables.
- Reconocimientos de pasivos financieros de acuerdo al costo amortizado.
- Reconocimiento de valor residual para los inmuebles y su efecto en la determinación de la depreciación.

(4) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones Vial Shipping y Representaciones C.A. está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito Vial Shipping y Representaciones C.A. que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. Este riesgo es disminuido porque las ventas son a: crédito de 15, 30, 45 y 60 días, varios de los clientes entregan cheques postfechados.

*

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para Vial Shipping y Representaciones C.A.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de Vial Shipping y Representaciones C.A., quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

- **Riesgo de tipo de cambio**

Vial Shipping y Representaciones C.A. no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de Vial Shipping y Representaciones C.A., las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de Vial Shipping y Representaciones C.A. ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, mobiliario y equipos.

5.2. Vida útil de propiedades, mobiliaria y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, mobiliario y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre

	Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011	
Bancos	US\$	129.706,85	US\$	47.397,19
	US\$	<u>129.706,85</u>	US\$	<u>47.397,19</u>

(7) Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	Diciembre 31 2012		31 de Diciembre 2011	
Clientes comerciales	US\$	791.072,94	US\$	692.079,22
(-) Provisión cuentas incobrables		<u>9.667,05</u>		<u>11.389,23</u>
	US\$	<u>781.405,89</u>	US\$	<u>680.689,99</u>

(8) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	Diciembre 31		31 de diciembre	
	2012		2011	
Otras cuentas por cobrar	US\$	3.076,75	US\$	1.148,56
Otras cuentas por cobrar relacionadas		66.595,36		11.784,25
	US\$	<u>69.672,11</u>	US\$	<u>12.932,81</u>

(9) Servicios y otros pagos anticipados

Un detalle de servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre es como sigue:

	Diciembre 31		31 de diciembre	
	2012		2011	
Servicios pagados por anticipado	US\$		US\$	-
Anticipos a proveedores		16.892,96		62.201,69
	US\$	<u>16.892,96</u>	US\$	<u>62.201,69</u>

(10) Propiedad, mobiliario y equipo

Un detalle de propiedad, mobiliario y equipos al 31 de diciembre es como sigue:

	Diciembre 31		31 de diciembre	
	2012		2011	
Edificio	US\$	178.129,00	US\$	178.129,00
Instalaciones		4.903,79		4.903,79
Muebles y enseres		30.389,11		30.289,11
Equipo de oficina		14.531,44		14.012,26
Equipo de computación		95.305,01		81.316,13
Otros activos		705,35		400,00
Vehículo		19.994,93		
(-) Depreciación acumulada		(153.131,66)		(128.307,83)
	US\$	<u>190.826,97</u>	US\$	<u>180.742,46</u>

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos es como sigue:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2011	US\$	180.742,46
Adiciones		34.908,34
Bajas/ventas		
Depreciación del año		24.823,83
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	US\$	190.826,97

(11) Cuentas y documentos por pagar

Un detalle de cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre es como sigue:

		Diciembre 31		31 de diciembre
		2012		2011
Locales	US\$	461.264,39	US\$	452.884,82
Del exterior		357.372,20		142.197,82
	US\$	818.636,59	US\$	595.082,64

(12) Otras obligaciones corrientes

Un detalle de cuentas por pagar- proveedores al 31 de diciembre, es como sigue:

		Diciembre 31		31 de diciembre
		2012		2011
Administración tributaria	US\$	47.793,48	US\$	70.835,09
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		441,16		2.997,58
IESS		34.516,42		16.119,62
Beneficios de ley a empleados		22.712,28		4.259,16
Participación trabajadores por pagar del ejercicio		35.397,48		35.079,23
Dividendos por pagar				-
	US\$	140.860,82	US\$	129.290,68

(13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2012, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		2012
Utilidad del ejercicio	US\$	235.983,17
15% Participación Trabajadores		(35.397,48)
Gastos no deducibles		10.975,59
Utilidad gravable		211.561,28
Impuesto causado		48.659,10
Anticipo determinado		12.009,97
Impuesto a la renta del ejercicio		36.649,13
Retenciones en la fuente		36.207,98
Impuesto a la renta por pagar	US\$	441,14
Anticipo próximo año (*)		42.856,24

(*) De acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias, a partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravado y 0.2% de costos y gasto deducibles **Impuestos diferidos**

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre es como sigue:

	Diciembre 31 2012	31 de Diciembre 2011
Activos por impuesto diferido	US\$	US\$
Por la provisión de Jubilación patronal	3.387,03	3.137,07
	US\$ 3.387,03	US\$ 3.137,07

	Diciembre 31 2012	31 de Diciembre 2011
Pasivos impuestos diferidos:		
Cuentas por pagar y por reversión de la provisión cuentas incobrables	US\$ 4.904,62	US\$ 6.269,45
	US\$ 4.904,62	US\$ 6.269,45

(14) Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de US\$ 27.180,00 dividido en acciones de un valor de US\$ 1 cada una.

(15) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la depreciación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US\$ 35.000,00, con ciertas exenciones.

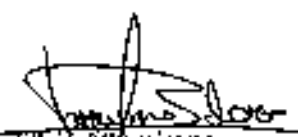
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde el exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

(17) Transacciones con partes relacionadas

	Dic-31 2012	31 de Diciembre 2011
Sueldos	US\$ 66.188,76	US\$ 66.188,76
Bono	US\$ 50.000,00	US\$ 0
Comisiones	US\$ 161.697,50	US\$ 0
Utilidades	US\$ _____	US\$ 2904,54
	US\$ <u>277.886,26</u>	US\$ <u>69.093,30</u>

18. Eventos posteriores.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros, que afecten la presentación de los mismos.


Silvia Alfamirano
GERENTE GENERAL


Anita Tualombo
CONTADORA